



**Febrero 2015**

## **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ÉTICA Y SU INFLUENCIA EN LA PLANIFICACIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN DEL GOBIERNO ECUATORIANO**

**Luis Felipe Centeno Rodríguez**

Universidad Ecotec

Docente-investigador

[lcenteno@universidadecotec.edu.ec](mailto:lcenteno@universidadecotec.edu.ec)

Economista, Magister en Administración de Empresas

### **RESUMEN:**

Cuando se busca medir el impacto del gasto público en educación y vemos los pocos resultados que se han obtenido en el corto y mediano plazo en la economía ecuatoriana, hasta hoy noviembre de 2014, las reflexiones y las críticas comienzan a oírse por parte de todos los actores políticos de la sociedad; lo primero que piensa o siente el ciudadano común evidentemente es que los cambios debieron haberse tomado hace mucho tiempo, sin embargo pareciera que la aplicación de este nuevo modelo cae en un terreno infértil y el culpable es el sistema y los organismos de control, sin tomar en cuenta un problema sistémico generado al interior de todo país e identificado como la responsabilidad social y ética, que se constituye en la piedra angular del problema y en cierta forma en la única vía de generar liderazgos para conseguir una solución factible a la necesidad de involucrar a todos los individuos en la consecución de resultados visibles.

El actual gobierno a través de una visión diferente de acción va afectando todos los cimientos de la estructura educativa del Ecuador como una respuesta a años de pésimas e ineficientes políticas de estudio; es decir, hace más de siete años la manera de ver el sector educativo era muy diferente al actual; la oferta académica pública se caracterizaba por infraestructura inadecuada o caduca y regida por organismos de control que dependían de un partido político o de un sindicato de maestros y la privada tenía mejor infraestructura pero enfocada en el negocio como tal sin lograr gran diferenciación en calidad, ambos sectores concordaban en la mala preparación de sus docentes y sobretodo en el bajo nivel salarial. Frente a este panorama surge un cambio radical del modelo educativo y para lo cual se inicia un plan de incremento del gasto público en educación: empíricamente el ciudadano común y los actores políticos opinan que el gasto en educación se ha visto incrementado considerablemente, los resultados podrían indicar un problema de eficiencia ya que no siempre el gastar más asegura un mejor resultado; en muchos casos solo analizando los resultados a corto, mediano y largo plazo desde el punto de vista de un individuo involucrado como es un docente, el modelo podría indicar que se ha dejado de priorizar el crecimiento individual como eje motivador de competencias, intentando solucionar un problema endémico de la sociedad en el corto plazo, sin priorizar acciones y soluciones eficientes a largo plazo como la generación de liderazgo a través de la aplicación de una cultura de responsabilidad social y ética.

Palabras clave: gasto público- educación- economía- responsabilidad social ética- actores políticos- sociedad-liderazgo.

### **ABSTRACT**

When looking to measure the impact of public spending on education and we see few results have been obtained in the short and medium term in the Ecuadorian economy, November 2014 until

today, reflections and criticism begin to be heard by all political actors in society; the first thing he thinks or feels the ordinary citizen is obviously that changes should have been taken long ago, but it seems that the implementation of this new model falls into a barren land and the culprit is the system and control bodies, without taking considered a systemic problem generated within any country and identified as social responsibility and ethics, which constitutes the cornerstone of the problem and somehow the only way to generate leadership to achieve a workable solution to the need to involve all individuals in achieving visible results.

The current government through a different vision of action will affect all the foundations of the educational structure of Ecuador as a response to years of terrible and inefficient policies of study; i.e. more than seven years the way we view the education sector was very different from today; public academic offer was characterized by inadequate infrastructure or expires and governed by control bodies dependent on a political party or a teachers union and private had better infrastructure but focused on the business as such without achieving great difference in quality, both consistent bad sectors in preparing their teachers and especially in the low salaries. Against this background comes a radical change in the educational model and for which a plan to increase public spending on education starts: empirically ordinary citizens and political actors say that spending on education has been increased considerably, the results could indicate an efficiency problem since not always spend more ensures a better result; in many cases only analyzing the short-, medium- and long-term from the point of view of an individual involved as a teacher, the model could indicate that it has failed to prioritize individual growth as a motivator axis powers, trying to solve a endemic problem of society in the short term, prioritize actions and efficient long-term solutions as the generation of leadership through the implementation of a culture of social responsibility and ethics.

Keywords: public spending, education- economics- social responsibility ethics- political- society leadership.

## **1.- GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN.**

El artículo 292 de la Constitución Política del Ecuador asigna recursos del Presupuesto General del Estado para educación. El PGE<sup>1</sup>, es un indicador importante de la política fiscal del Estado, si se toma en consideración que desde el año 2013 se implementó el Plan del Buen Vivir, el cual contiene elementos que son claves en la planificación de los nuevos objetivos públicos, dentro del quinquenio 2013-2017, la orientación de la acción pública por la implementación de los objetivos del PBV<sup>2</sup>, que ha logrado impactar evidentemente al sector social de la economía sobre todo al sector de la educación, todo esto en base a los artículos 292 a 295 de la Constitución de la Republica.

Nadie podría contradecir el hecho del incremento de recursos que ha experimentado el Estado por el aumento del precio internacional del barril del petróleo, o la eficiencia del Servicio de Rentas Internas o las exportaciones ecuatorianas para generar ingresos adicionales, que han permitido así mismo un incremento vertiginoso en el gasto público. En la proforma del año 2014 se indica que los gastos suman USD 34.301 millones, siendo sus rubros más importantes, los gastos en bienes y servicios de consumo (24,8%), los gastos en personal (24,6%), las transferencias y donaciones de capital (11,1%), las transferencias y donaciones corrientes (7,4%), la amortización de la deuda pública (7,4%) y los bienes y servicios para inversión (7,3%). Para la asamblesita de oposición Dra. Lourdes Tiban el gobierno es ineficiente y su campaña para nada apunta al desarrollo social “En el presupuesto, lo SOCIAL no es la PRIORIDAD de este régimen: Mientras la Constitución establece que el régimen de desarrollo, la soberanía económica y por tanto el Presupuesto del Estado debe garantizar la realización del buen vivir, del sumak kawsay, el actual gobierno tiene otras prioridades en función de asegurar su proyecto político precisamente a través de fortalecer la represión y otros mecanismos de control social por sobre otros aspectos como la salud, educación, soberanía alimentaria, agricultura, protección del ambiente”

---

<sup>1</sup> PGE, Presupuesto general del Estado

<sup>2</sup> PBV, Plan del Buen Vivir

Se debe destacar que en la actualidad se sitúa al Ecuador como el país que más fondos destina a la educación en América del Sur. Se debe ser enfático al analizar las asignaciones actuales, pero recordando que en consulta popular del año 2006 se aprobó el Plan Decenal que establecía un incremento anual del 0.5% del PIB<sup>3</sup>, hasta llegar al 6% para el sector educación; la Asamblea Constituyente en Montecristi provincia de Manabí lo ratificó en el art. 298 y, en las transitorias Décima Octava y Vigésima Segunda de la Constitución se establecieron pre asignaciones para educación. En este año 2014 con un PIB real proyectado de alrededor de los 70 mil millones de dólares la asignación para la educación debería ser de 4.200 millones de dólares equivalentes al 6% del PIB; sin embargo la Proforma del Ejecutivo no cumple con dicho mandato, destinando 3.724 millones de dólares que representan apenas el 5,31% del PIB real.

### **EVOLUCIÓN PRESUPUESTO EDUCACIÓN RESPECTO AL PIB**

<b>AÑO</b>	<b>ASIGNACIÓN millones dólares</b>	<b>% PIB</b>	<b>PIB en millones de dólares</b>
<b>2005</b>	<b>950</b>	<b>1,99%</b>	<b>47.809</b>
<b>2006</b>	<b>1.097</b>	<b>2,20%</b>	<b>49.915</b>
<b>2007</b>	<b>1.291</b>	<b>2,53%</b>	<b>51.008</b>
<b>2008</b>	<b>1.847</b>	<b>3,40%</b>	<b>54.250</b>
<b>2009</b>	<b>2.071</b>	<b>3,80%</b>	<b>54.558</b>
<b>2010</b>	<b>2.293</b>	<b>4,06%</b>	<b>56.481</b>
<b>2011</b>	<b>2.419</b>	<b>3,97%</b>	<b>60.883</b>
<b>2012</b>	<b>2.777</b>	<b>4,34%</b>	<b>64009</b>
<b>2013</b>	<b>3.229</b>	<b>4,81%</b>	<b>67081</b>
<b>2014</b>	<b>3.724</b>	<b>5,31%</b>	<b>70100</b>

\*Proyección con crecimiento del 4,5%,

Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas

Elaboración: Propia

#### **1.1.- Planificación del modelo de educación.**

En abril del año 1992 se realizó el primer acuerdo nacional “Eduación Siglo XXI”, este buscaba ser un instrumento estratégico de gestión y una guía clara y concisa para que cualquier autoridad ministerial pudiera crear políticas y cambios profundos. Este proceso se vio materializado en el Plan Decenal de Educación (2006-20015), ratificado por voluntad popular en las urnas y en el cual se enuncian 8 principios que han de servir de base para un modelo de cambio que sea sustentable en el tiempo:

1. Incremento del 0.5% anual de la participación del Sector Educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6%, para inversión en el sector.
2. Universalización de la Educación General Básica, para garantizar el acceso de nuestros niños y niñas al mundo globalizado. Su objetivo principal es brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, respetando las características de pluriculturalidad y multilingüismo de los individuos, siendo una de sus principales líneas de acción promover una educación que refuerce los rasgos culturales y étnicos de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

<sup>3</sup> PIB, Producto Interno Bruto

3. Universalización de la Educación Inicial, para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la educación básica. El objetivo principal de esta política es brindar educación a niños y niñas menores a 5 años garantizando el respeto de sus derechos, su diversidad cultural y lingüística, siendo una de sus principales líneas de acción la implementación de la educación infantil, familiar, comunitaria e intercultural bilingüe.
4. Lograr la cobertura de al menos el 75% de la matrícula en el Bachillerato, a fin de desarrollar en los jóvenes competencias para la vida y el trabajo. Su objetivo es formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo para que continúen de manera exitosa la instrucción superior. Dentro de sus principales líneas de acción se encuentra la construcción, implementación e interculturalización del nuevo modelo educativo, con clara articulación con el sistema intercultural bilingüe.
5. Erradicación del analfabetismo y dar educación continua para adultos, para garantizar el acceso de todos y todas a la cultura nacional y mundial. Su principal objetivo es permitir el acceso, al menos a la educación básica, para quienes tienen algún tipo de rezago educativo, garantizando la educación en lengua nativa para los pueblos y nacionalidades del Ecuador.
6. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de escuelas y colegios.
7. Mejoramiento de la calidad de la educación, para incidir en el desarrollo del país y en el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas. Como objetivo principal identifica garantizar a quienes culminan los ciclos educativos la capacidad adecuada para contar con competencias para su desarrollo e inclusión social, reconociendo como una de sus líneas de acción la implementación de un sistema de rendición de cuentas a todos los actores sociales de la educación intercultural bilingüe.
8. Mejoramiento de la formación, revalorización del rol y el ejercicio docente, a través del mejoramiento de la formación inicial y la capacitación permanente. Su objetivo principal radica en mejorar la oferta educativa a través de docentes capacitados, así como mejorar la calidad de vida de los docentes y la percepción de la comunidad frente a su rol, identificándose dentro de sus principales líneas de acción la revisión, actualización e interculturalización del currículo de formación inicial y la formación y capacitación del personal intercultural bilingüe.

## **2.- RESPONSABILIDAD SOCIAL ÉTICA.**

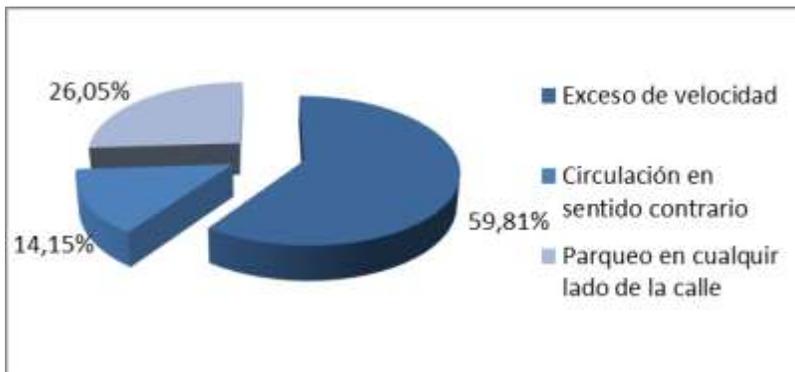
Cuando un gobierno toma la decisión de aplicar un modelo o de planificar la ejecución de un programa siempre revisa diferentes variables que afectaran directa e indirectamente a la sociedad, así que ellos también se ven afectados por este factor de responsabilidad social ética. La inversión en el sector educativo ecuatoriano, ha crecido vertiginosamente podría parecer que la aplicación de este modelo es ineficiente o fuera del contexto nacional; , si dejamos de tomar en consideración el factor cultural de los grupos familiares, el docente al interior sistema de educación público o privado podría provocar serias distorsiones en los resultados.

A los políticos como a la sociedad les agrada ver resultados inmediatos y de corto plazo, debemos rescatar que cualquier cambio que se de en educación lo verán las próximas generaciones; los actuales actores deberán ser consecuentes y actuar como líderes al interior de sus células familiares. Es importante hasta fundamental, revisar el nivel de responsabilidad que tienen dentro del proceso de educación los padres, quienes realmente se constituyen los primeros educadores y un modelo a seguir

### **2.1.- Los verdaderos modelos de liderazgo.**

Toda familia basa su modelo de liderazgo en sus adultos, reproduciendo las acciones transgeneracionales de los responsables del seno familiar es decir, mientras los actores políticos, padres y educadores de todos los niveles de educación no logren tomar conciencia de la importancia que estos tienen dentro del proceso, los avances en educación serán muy lentos; así sea que el Gobierno destine mucho dinero como en la actualidad; sin la participación de todos, siempre serán ineficientes sus resultados.

Se toma como ejemplo, en un colegio con tres niveles de educación (pre escolar, escolar y colegio) demuestra la ausencia de compromiso de los padres, autoridades del plantel y autoridades públicas del control (tránsito o policiales), de una muestra de 600 vehículos que circularon por la avenida del plantel, el sesenta por ciento se dirigía a este lugar, la gran mayoría de este porcentaje irrespetaba la señal de tránsito: límite de velocidad, circulación en sentido contrario del flujo de tránsito (contra vía), vehículos parqueados en cualquier lado de la vía; este análisis nos refiere que estos padres llevan a sus hijos a recibir conocimientos académicos y que ellos lo están educando desde pequeños en la cultura del irrespeto, es lógico pensar que para este individuo el nivel de resistencia al cambio es muy fuerte, el intento de implantar e implementar nuevas cualidades que generen un mejor ciudadano frente a la sociedad y sobre todo frente al gran mundo del conocimiento se verá afectado cuando toda la nueva estructura se encuentre frente a la gran muralla de costumbres muy arraigadas que tienen los progenitores.



Fuente: Observación, muestra y encuesta realizada.

Elaboración: Propia

Hoy para nada es raro ver padres preocupados por el nivel de exigencia a la que son sometidos sus hijos, lo cual afecta enormemente los resultados, pero sobretodo genera esa sensación de que el gasto en educación aunque se ha visto incrementado para nada ha sido eficiente. Es probable que nuestra juventud se vea protegida por padres permisivos que dejan de lado la generación de competitividad y esfuerzo por una de facilismo y oportunismo.

Por otra parte, se encuentra el cuerpo docente, el cual está sometido a capacitaciones y pruebas y al escrutinio de las autoridades, pero en muchos casos sin la autoridad suficiente para ejercer plenamente el control de los docentes, por un lado una práctica cada vez más generalizada de liberalismo y por otra, los padres que conscientemente llevan a sus hijos a ser educados y siempre en actitud de protesta ante posiciones rigurosas y transmitiendo un falso sentimiento de protección ante el sistema de garantías impulsado por psicólogos educativos permisivos y liberales que solo generan bajo niveles de competencia y productividad. Muchos docentes, que consideran que lo único que pueden lograr es dar su clase a pesar de todos los inconvenientes que se encuentren, sin intentar convertirse en el modelo de liderazgo que necesitan sus alumnos, es probable que se vieran absorbidos por el sistema y acondicionadas por un entorno hostil que los mantiene desmotivados y sin ningún ánimo de emprender un cambio en la vida de todos estos alumnos que vienen con modelos errados desde sus hogares y de igual manera desmotivados por aprender.

## CONCLUSIONES.

Para nada aceptamos la popular frase de los patriarcas de nuestro país como el mejor método de enseñanza "las letras con sangre entran", pero se debe encontrar un mecanismo para erradicar el conformismo y generar una cultura de excelencia no solo en los alumnos sino en los padres quienes regularmente proceden del antiguo modelo de educación, o una sociedad con deficientes modelos de liderazgo y de valores. La paradoja de la educación debe dejar de ser una obligación

exclusiva del sector educativo para ubicarla firmemente como una obligación de toda la sociedad, el compromiso es de todos, en educación y formación todos somos actores activos, desde el hogar hasta los centros de educación de cualquier nivel, es posible que los docentes encuentren el punto de equilibrio y logren constituirse en modelos para sus alumnos y quien sabe hasta de sus padres, sería lo ideal, y en cuanto a los resultados económicos el proceso será bastante lento, en una sociedad acostumbrada a ver resultados inmediatos aunque luego los logros sean pírricos es muy difícil implementar una cultura de largo plazo, comprometida con el futuro, con el desarrollo pero sobre todo con aquellos que siempre son considerados como el mañana de la sociedad los hijos.

Revisando los resultados de la inversión y los fines que se han dado a los recursos provenientes del Estado, solo se podría indicar que aun el camino es bastante largo y los resultados dependerán enteramente de su continuidad pero sobre todo de la participación activa de todos los ecuatorianos. Los conductores padres de familia a quienes se consultó sobre su irrespeto a las normas de tránsito solo indicaron que si no habían representantes de la ley no había problema, y sobre el ejemplo que le daban a sus hijos indicaron que para eso estaba la escuela o el colegio, lo cual en parte podría demostrar en realidad de donde viene la percepción de que nada se ha realizado en pro de la educación. En cuanto a los directivos del colegio se comprometió a tener un mejor control de estos hechos solicitando la acción directa de los agentes de tránsito, esto nos da ya una perspectiva del nivel de participación ciudadana que debe existir para generar acciones positivas.

## **BIBLIOGRAFIA**

MEC Consejo Nacional de Educación. 2013. Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015

Banco Central del Ecuador. 2014, Noviembre. Estadísticas Macroeconómicas. Presentación coyuntural. Dirección de estadística económica. Primera versión resumida

Hannan, A. y Silver, H. 2005. La innovación en la enseñanza superior: enseñanza, aprendizaje y culturas institucionales". Narcea Ediciones

Mínguez, V. A. 2008. El formador en la empresa". ESIC editorial. España edición III

Banco Central del Ecuador (BCE) (2014): Informe sobre estadísticas económicas. Disponible en: <http://www.bce.fin.ec/index.php/cuentas-nacionales>. Consultado en 01/12/2014 a las 08:35.

Asamblea Nacional, Pleno de Asambleístas, Blog de Lourdes Tiban. Análisis sobre la proforma Presupuestaria para el 2014. Disponible en: [http://www.asambleanacional.gob.ec/kichwa/contenido/analisis\\_sobre\\_la\\_proforma\\_presupuestaria\\_para\\_el\\_2014](http://www.asambleanacional.gob.ec/kichwa/contenido/analisis_sobre_la_proforma_presupuestaria_para_el_2014). Consultado en 01/12/2014 a las 10:01.

## **ANEXOS.**

Encuesta

**¿Puede indicar usted el porqué de su decisión de irrespetar los límites de velocidad pre establecidos para esta zona escolar?**



Fuente: Encuesta

Autor: Econ. Luis Felipe Centeno Rodríguez, MBA

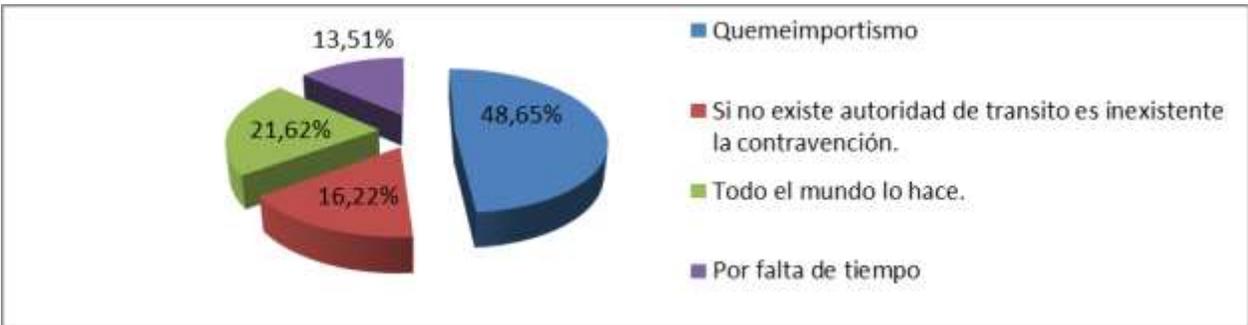
**¿Puede indicar usted, el porqué de su decisión de irrespetar el sentido de circulación para esta vía?**



Fuente: Encuesta

Autor: Econ. Luis Felipe Centeno Rodríguez, MBA

**¿Puede indicar usted, el porqué de su decisión de estacionar su vehículo en doble columna?**



Fuente: Encuesta

Autor: Econ. Luis Felipe Centeno Rodríguez, MBA